Asunción, 17 de Octubre de 2017

ENGINEERING S.A.
RECIBIDO
FECHA: 18 / 10 / 017 HORA 10:00
FIRMA:
ACLARACIÓ: CRISTINA BIL
La recepción de este documento no implica la aceptación de su contenido

Señores:
**ENGINEERING S.A.**
Dirección: Capitán Andrés Insfran c/ Lara Castro
Tel: 021 647-883 / 654-336
Luque – Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N° 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID N° 317.372

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional - LPN N° 05/2017 – SBE "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID N° 317.372,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 958 de fecha 10 de Octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Lote N° 1 "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);

Lote N° 2 "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);

Lote N° 3 "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes veintidós millones (Gs. 22.000.000.-);

Lote N° 4 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);

Lote N° 5 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);

Lote N° 7 "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);

Lote N° 8 "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);

Lote N° 11 "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

*Ing. Arnaldo González Galván*, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Lote N° 12 "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);**

Lote N° 13 "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes ciento veintitrés millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);

Lote N° 14 "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;

**Lote N° 15 "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-)**

- **Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

- **Monto Total adjudicado a la empresa ENGINEERING S.A.: - (IVA Incluido):** Guaraníes Once mil novecientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco (Gs. 11.996.972.445)

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días hábiles a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

**a)** Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
**b)** Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
**c)** Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Observación:** Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

**SE ADJUNTA:**

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 958/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 17 de Octubre de 2017

Señor:
**ING. JUAN A. CANATA**
Dirección: Iturbe N° 260
Teléfono: 021 647-514
Luque - Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional - LPN Nº 05/2017 – SBE "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID Nº 317.372,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

**Lote N° 1 "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);**

**Lote N° 2 "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);**

**Lote N° 3 "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes veintidós millones (Gs. 22.000.000.-);**

Lote N° 4 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);

Lote N° 5 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);

Lote N° 7 "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);

Lote N° 8 "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);

Lote N° 11 "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);



Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc: 400553-8

Lote N° 12 "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);

**Lote N° 13 "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes ciento veintitrés millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);**

Lote N° 14 "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;

Lote N° 15 "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);

- **Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

- **Monto Total adjudicado a la empresa JUAN A. CANATTA: - (IVA Incluido):** Guaraníes doscientos veinte millones setenta y siete mil novecientos veinte (220.077.920).

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días hábiles a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc: 400553-8

d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Observación:** Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

**SE ADJUNTA:**

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 958/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
S3

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc: 400553-8
Recibido 18/10
10:23.



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 17 de Octubre de 2017

Señor:
**ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO**
Dirección: Ruta Luque - Limpio
Tel: 021 326-0193
Luque– Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional - LPN Nº 05/2017 – SBE "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID Nº 317.372,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Lote N° 1 "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);

Lote N° 2 "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);

Lote N° 3 "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes veintidós millones (Gs. 22.000.000.-);

**Lote N° 4 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de 10m$^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);**

**Lote N° 5 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de 20m$^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);**

Lote N° 7 "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);

Lote N° 8 "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

*Ing. Arnaldo González Galván*, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

E.G.V. Ingeniería
Emilio Benítez
Gerente
3652589
18/10/17

Lote N° 11 "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);

Lote N° 12 "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);

Lote N° 13 "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes ciento veintitrés millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);

Lote N° 14 "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;

Lote N° 15 "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);

- **Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

- **Monto Total adjudicado a la empresa ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO: - (IVA Incluido):** Guaraníes tres mil setecientos millones quinientos mil (Gs. 3.700.500.000)

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días hábiles a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

**a)** Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

*Ing. Arnaldo González Galván*, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**b)** Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
**c)** Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
**d)** Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
**e)** Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Observación:** Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

**SE ADJUNTA:**

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 958/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
S3

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 17 de Octubre de 2017

Señor:
**TIGRE PARAGUAY S.A.**
Dirección: Avda. Cacique Lambaré N° 2244 c/ Acosta
Tel: 021 905-452/6
Lambaré– Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional - LPN Nº 05/2017 – SBE "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID Nº 317.372,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Lote N° 1 "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);

Lote N° 2 "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);

Lote N° 3 "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes veintidós millones (Gs. 22.000.000.-);

Lote N° 4 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);

Lote N° 5 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);

**Lote N° 7 "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);**

Lote N° 8 "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-).

TIGRE PARAGUAY S.A.

Ing. Arnaldo Gonzalez Galvan Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

María José Germano
19/10/2017

Lote N° 11 "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);

Lote N° 12 "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);

Lote N° 13 "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes ciento veintitrés millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);

Lote N° 14 "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;

Lote N° 15 "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);

- **Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

- **Monto Total adjudicado a la empresa TIGRE PARAGUAY S.A.: - (IVA Incluido):** Guaraníes Un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000)

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días hábiles a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

**b)** Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
**c)** Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
**d)** Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
**e)** Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Observación:** Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

**SE ADJUNTA:**

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 958/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES – S3

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 17 de Octubre de 2017

Señor:
**PLASTICOS S.A.**
Dirección: L. A. Del Paraná N° 235 y Mcal. Estigarribia
Tel: 021 940-807 / 0981 609-543
Villa Elisa– Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional - LPN Nº 05/2017 – SBE "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID Nº 317.372,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Lote N° 1 "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);

Lote N° 2 "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);

Lote N° 3 "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes veintidós millones (Gs. 22.000.000.-);

Lote N° 4 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);

Lote N° 5 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);

Lote N° 7 "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);

**Lote N° 8 "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);**



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

*Ing. Arnaldo González Galván*, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lote N° 11 "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);

Lote N° 12 "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);

Lote N° 13 "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes ciento veintitrés millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);

Lote N° 14 "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;

Lote N° 15 "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);

- **Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

- **Monto Total adjudicado a la empresa PLASTICOS S.A.: - (IVA Incluido):** Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000)

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días hábiles a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

**a)** Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Observación:** Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

**SE ADJUNTA:**

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 958/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
S3

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**

19-10-17

PLASTICOS S.A.
Recepción

Asunción, 17 de Octubre de 2017

Señor:
**ZENNER PARAGUAY S.A.**
Dirección: Blas Garay N° 233 e/ Yegros e Iturbe
Tel: 021 371-974
Asunción – Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional - LPN Nº 05/2017 – SBE "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID Nº 317.372,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Lote N° 1 "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);

Lote N° 2 "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);

Lote N° 3 "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes veintidós millones (Gs. 22.000.000.-);

Lote N° 4 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);

Lote N° 5 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);

Lote N° 7 "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);

Lote N° 8 "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);

**Lote N° 11 "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);**



Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lote N° 12 "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);

Lote N° 13 "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes ciento veintitrés millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);

Lote N° 14 "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;

Lote N° 15 "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);

- **Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

- **Monto Total adjudicado a la empresa ZENNER PARAGUAY S.A.: - (IVA Incluido):** Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000)

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días hábiles a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;



Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Observación:** Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

**SE ADJUNTA:**

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 958/2017

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**

Zenner Paraguay S.A.
19/10/17



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 17 de Octubre de 2017

Señor:
**TRONIX S.R.L.**
Dirección: O'Leary N° 997
Tel: 021 490-149 / 448-045 / 490-148
Asunción– Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional - LPN Nº 05/2017 – SBE "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID Nº 317.372,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Lote N° 1 "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);

Lote N° 2 "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);

Lote N° 3 "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes veintidós millones (Gs. 22.000.000.-);

Lote N° 4 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);

Lote N° 5 "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);

Lote N° 7 "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);

Lote N° 8 "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);

Jorge Portillo
C.I. 2880573
19/10/17

TRONIX S.R.L.
O'LEARY 997 - TELEF. 490149
Asunción - Paraguay

Lote N° 11 "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);

Lote N° 12 "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);

Lote N° 13 "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por Guaraníes ciento veintitrés millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);

**Lote N° 14 "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;**

Lote N° 15 "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);

- **Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

- **Monto Total adjudicado a la empresa TRONIX S.R.L..: - (IVA Incluido):** Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000)

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días hábiles a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Observación:** Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

**SE ADJUNTA:**

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 958/2017

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**



Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 17 de Octubre de 2.017

Señor:
**CABIPAL METALMEK S.A.**
Dirección: Avda. Choferes del Chaco N° 566 c/ Pacheco
Tel: 021 612-047/8
Asunción – Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

**Lote N° 1** "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);**

**Lote N° 2** "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);**

**Lote N° 3** "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes veinte y dos millones (Gs. 22.000.000.-);**

**Lote N° 4** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de 10m$^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);**

**Lote N° 5** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de 20m$^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);**

**Lote N° 7** "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes **un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

*Ing. Arnaldo González Galván*, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**
**Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary**
**Tel: (021) 448-408**
**Fax: (021) 453-571 – 3er Piso**

**Lote N° 8** "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por **Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);**

**Lote N° 11** "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por **Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);**

**Lote N° 12** "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);**

**Lote N° 13** "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes ciento veinte y tres millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);**

**Lote N° 14** "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por **Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;**

**Lote N° 15** "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);**

**Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 958/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**

CABIPAL METAL MEK SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 17 de Octubre de 2.017

Señor:
**CONSORCIO CONFORTEC/GCA**
Dirección: Picuiba N° 517 c/ Ballivian
Teléf.: N° 021 640-096 / 653-471
Luque– Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

**Lote N° 1** "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);**

**Lote N° 2** "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);**

**Lote N° 3** "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes veinte y dos millones (Gs. 22.000.000.-);**

**Lote N° 4** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de 10m$^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);**

**Lote N° 5** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de 20m$^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);**

**Lote N° 7** "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes **un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);**

RECIBIDO
CONFORTEC/GCA
Ruben Hernandez
19/10/17

*Ing. Arnaldo González Galván*, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Lote N° 8** "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por **Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);**

**Lote N° 11** "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por **Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);**

**Lote N° 12** "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);**

**Lote N° 13** "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes ciento veinte y tres millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);**

**Lote N° 14** "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por **Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;**

**Lote N° 15** "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);**

**Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 958/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
S3

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**

Asunción, 17 de Octubre de 2.017

Señor:
**FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. FISAE**
Dirección: Avda. Perón esq. El trabajador
Tel: 021 331-230
Asunción – Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

**Lote N° 1** "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);**

**Lote N° 2** "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);**

**Lote N° 3** "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes veinte y dos millones (Gs. 22.000.000.-);**

**Lote N° 4** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);**

**Lote N° 5** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);**

**Lote N° 7** "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes **un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);**

*Ing. Arnaldo González Galván*, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**
**Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary**
**Tel: (021) 448-408**
**Fax: (021) 453-571 – 3er Piso**

**Lote N° 8** "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por **Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);**

**Lote N° 11** "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por **Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);**

**Lote N° 12** "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);**

**Lote N° 13** "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes ciento veinte y tres millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);**

**Lote N° 14** "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por **Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;**

**Lote N° 15** "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);**

**Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 958/2017

Claudia Benitez
19-10-17

FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
RUC: 80021625-3
Avda. Perón esq. Calle El Trabajador
(021) 301551 (021) 331230
www.ferreteriaindustrial.com.py

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
S3

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**

Asunción, 17 de Octubre de 2.017

Señor:
**PROVINDUS S.A.**
Dirección: Avda. Eusebio Ayala N° 3747
Tel: 021 606-342 / 606-012
Asunción – Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

**Lote N° 1** "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);**

**Lote N° 2** "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);**

**Lote N° 3** "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes veinte y dos millones (Gs. 22.000.000.-);**

**Lote N° 4** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);**

**Lote N° 5** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);**

**Lote N° 7** "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes **un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);**

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**
**Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary**
**Tel: (021) 448-408**
**Fax: (021) 453-571 – 3er Piso**

**Lote N° 8** "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por **Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);**

**Lote N° 11** "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por **Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);**

**Lote N° 12** "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);**

**Lote N° 13** "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes ciento veinte y tres millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);**

**Lote N° 14** "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por **Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;**

**Lote N° 15** "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);**

**Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 958/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**

18/10/17

Asunción, 17 de Octubre de 2.017

Señor:
**RECORD ELECTRIC SAECA**
Dirección: Avda. Boggiani N° 5889 c/ RI 16 Boquerón
Tel: 021 612-151 / 612-153
Asunción – Paraguay
**Presente:**

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 05/2017 – SBE - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 317.372

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 958 de fecha 10 de Octubre de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

**Lote N° 1** "Uniformes de los equipos de perforación (mamelucos, zapatones y chombas)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000.-);**

**Lote N° 2** "Uniformes de los equipos de perforación (pantalones)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes quince millones (Gs. 15.000.000.-);**

**Lote N° 3** "Uniformes de los equipos de perforación (sacos)": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes veinte y dos millones (Gs. 22.000.000.-);**

**Lote N° 4** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $10m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos cuarenta millones quinientos mil (Gs. 1.840.500.000.-);**

**Lote N° 5** "Equipamientos de sistemas de agua (p/ tanques de $20m^3$)": ENRIQUE GIMENEZ VILLAREJO por **Guaraníes un mil ochocientos sesenta millones (Gs. 1.860.000.000.-);**

**Lote N° 7** "Tubos, filtros y accesorios para pozos": TIGRE PARAGUAY S.A. por Guaraníes **un mil quinientos treinta y siete millones doscientos ochenta mil (Gs. 1.537.280.000.-);**

*Ing. Arnaldo González Galván*, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**
**Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary**
**Tel: (021) 448-408**
**Fax: (021) 453-571 – 3er Piso**

**Lote N° 8** "Cañerías de distribución y conexiones domiciliarias": PLÁSTICOS S.A. por **Guaraníes ocho mil ochocientos noventa millones (Gs. 8.890.000.000.-);**

**Lote N° 11** "Medidores de agua": ZENNER PARAGUAY S.A. por **Guaraníes un mil treinta y cinco millones (Gs. 1.035.000.000.-);**

**Lote N° 12** "Materiales para equipamiento electromecánico de pozo": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes once mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco (Gs. 11.099.999.945.-);**

**Lote N° 13** "Accesorios de los equipos de perforación": JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ por **Guaraníes ciento veinte y tres millones setenta y siete mil novecientos veinte (Gs. 123.077.920.-);**

**Lote N° 14** "Equipos e instrumentos de presión": TRONIX S.R.L. por **Guaraníes ciento catorce millones doscientos cincuenta mil (Gs. 114.250.000.-), y;**

**Lote N° 15** "Materiales para perforación de pozos profundos": ENGINEERING S.A. por **Guaraníes ochocientos noventa y seis millones novecientos setenta y dos mil quinientos (Gs. 896.972.500.-);**

**Monto Total de la Adjudicación - (IVA Incluido):** Guaraníes veinte y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta mil trescientos sesenta y cinco (Gs. 27.494.080.365).

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, el Lote N° 6 por no haberse presentado oferta alguna.

**DECLARAR DESIERTO**, en virtud de los establecido por el artículo 30, Inciso c) de la Ley N° 2051/03, los Lotes N° 9 y 10, presentar precios que varían sustancialmente la estimación realizada por la convocante.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 958/2017

Araceli Ovando
18-10-17
14:55

RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 * REPUBLICA DEL PARAGUAY

**ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR**
**Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3**